

Proceso No. 2004-575

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., de dos mil veinte.

20 NOV. 2020

Póngase en conocimiento del peticionario, que no es posible expedir copia de los autos que terminaron el procesos 2004-575, por cuanto, el mismo no se ha encontrado y se desconoce de la existencia de remanentes.

Expidasele copias de los autos del 21 de agosto del 2003, y 25 de agosto del 2004.

NOTIFIQUESE **

El Juez,

Gilberto Reyes Delgado
GILBERTO REYES DELGADO

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 37 hoy 23 NOV 2020 El Secretario, NANCY LUCIA MORENO
--